PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 28 de Agosto de 2018 **Comunicado: 1601**

Exhorta la diputada Manterola Sainz a bajar costo de energía eléctrica para 17 municipios

- Es necesario, además de verificar y reclasificar, ajustar a la baja las tarifas domésticas, en beneficio de miles de familias que habitan estos territorios.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso de Veracruz, diputada María Elisa Manterola Sainz, presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar al Congreso de la Unión y a la Secretaría de Energía a fin que requieran a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que los municipios de Pánuco, Cerro Azul, Tuxpan, Álamo Temapache, Castillo de Teayo, Poza Rica, Coatzintla, Papantla, Espinal, Coyutla, Martínez de la Torre, Tierra Blanca, Cosamaloapan, Tres Valles, Isla, Playa Vicente y José Azueta, les sea otorgado un mayor subsidio en el pago por el servicio, toda vez que registran temperaturas muy altas.

En la segunda sesión ordinaria, del segundo año de labores, la diputada indicó que a estos 17 Ayuntamientos es necesario, además de verificar y reclasificar, ajustar a la baja las tarifas domésticas de energía eléctrica, todo lo anterior en beneficio de miles de familias que habitan estos territorios, que durante el año registran altas temperaturas ambientales.

En tribuna, la diputada ejemplificó que durante 2017 el municipio de Martínez de la Torre registró la temperatura más alta, con 37 grados centígrados, con sensación térmica de hasta 59 grados. Lo que derivó en el uso de aparatos como refrigeradores, ventiladores y aire acondicionado, que demandan un mayor consumo de energía eléctrica y por ende un fuerte golpe a la economía de los usuarios, por las altas tarifas y poco subsidio en el suministro de energía eléctrica.

La legisladora añadió que el Estado de Veracruz se encuentra entre las entidades que más generan, transmiten y suministran energía eléctrica a todo el país.

Según datos del Sistema de Información Energética, de la Secretaría de Energía, en 2017 Veracruz tuvo un consumo de energía eléctrica de al menos 30 por ciento en relación al total que produce, ya que una gran parte de la producción de Veracruz es canalizada al área metropolitana de la ciudad de México y al Estado vecino de Puebla.

Señaló que el Estado de Veracruz está ubicado como primer lugar nacional en producción nucleoeléctrica y termoeléctrica, en segundo lugar en el sector independiente de energía y en décimo lugar en generación provenientes de las plantas hidroeléctricas.

La diputada Manterola Sainz destacó que el costo de la energía eléctrica para el consumidor doméstico, comercial o industrial es mucho más alto que en otras regiones del país, incluso de aquellos estados donde no se produce energía eléctrica.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/